Asesorías & Servicios
CONTINENTAL
A la Vanguardia de la Tecnología!

DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Articulo 50 Ley 789 DE 2002

EL SUSCRITO DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ EN CALIDAD DE PERSONA NATURAL Y CONTADOR PUBLICO

CERTIFICA QUE:

Yo **DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. **12.722.247-4** en calidad de persona natural comerciante, actuando en mi propio nombre y bajo la gravedad de juramento, me permito manifestar que:

durante los últimos seis meses y me encuentro al día con mis obligaciones provenientes del sistema de salud, Riesgos Profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; según planillas N° 33698826, 33903195, 34211648 34658581, 35018769, 35340438 y que estas han sido canceladas en su totalidad a las respectivas empresas receptoras de dichos aportes.

La anterior certificación se expide el día tres (03) del mes de diciembre del 2025 para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002.

DONALDO VILORIA JIMENEZ
C.C 12.722.247

JESUS JOHAN GONZALEZ RIVERA
Contador Público
TP. 140579-T